



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL**

CERTIFICA:

Que en la planta de cargos de esta entidad no existe personal disponible para desempeñar las labores de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL CENTRO COMERCIAL VILLA DE LAS PALMAS Y PLAZAS DE MERCADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS A LA ADMINISTRACION, CONFORME A SUS ESTATUTOS Y DECRETOS REGLAMENTOS DE IMDESEPAL**. De acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos, ya que solo se cuenta con **cuatro** servidores vinculados, de los cuales tres desempeñan labores administrativas directamente desde la oficina de IMDESEPAL.

Lo anterior se certifica con fundamento en lo determinado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira, el día (20) VEINTE del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinticinco (2025).


JAIME STEVEN CELORIO GONZALEZ
Director - Instituto Municipal para el Desarrollo
Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533